

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE APERTURA DE PLICAS CORRESPONDIENTES AL CONTRATO ADMINISTRATIVO DE OBRAS PARA LA RENOVACIÓN DEL ALUMBRADO PÚBLICO DEL AYUNTAMIENTO DE CAMPOO DE ENMEDIO. EXPEDIENTE 389/2023.

En Matamorosa, Campoo de Enmedio, a 03 de julio de 2024.

Cuando son las nueve horas, se constituye la mesa de contratación de conformidad con lo dispuesto en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, para proceder a la apertura de plicas correspondientes al CONTRATO ADMINISTRATIVO DE OBRAS PARA LA RENOVACIÓN DEL ALUMBRADO PÚBLICO DEL AYUNTAMIENTO DE CAMPOO DE ENMEDIO, promovido por el Ayuntamiento de Campoo de Enmedio, integrada por los siguientes asistentes:

Presidente: Don Pedro Manuel Martínez García.

Secretario: Miguel Alufuo Obiang.

Vocal: Óscar Becerril Ortega.

Vocal: Pablo Gutiérrez Sainz.

Vocal: Juan Carlos Merino Bárcena.

Vocal: José Antonio Fernández Saiz.

Mediante acuerdo del Pleno de la Corporación en sesión extraordinaria de fecha 30/05/2024 se acuerda aprobar el expediente de contratación 389/2023, mediante procedimiento abierto, con varios criterios de adjudicación, para la actuación consistente en contrato administrativo de obras de renovación del alumbrado público del Ayuntamiento de Campoo de Enmedio, convocando su licitación.

Mediante Anuncio publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público de fecha 03 de junio de 2024 se hace pública la licitación, iniciando el plazo de 26 días naturales para presentación de ofertas, plazo que finaliza el 29 de junio de 2024, a las 23:59 horas.

Finalizado el plazo de presentación de proposiciones se acredita que presentan oferta las siguientes empresas:

NOMBRE DE LA EMPRESA	CIF	FECHA Y HORA DE PRESENTACIÓN DE OFERTA
IMESAPI, S.A.	A28010478	28-06-2024 14:03
SERNA JORRIN JOSE IGNACIO 000414066T, S.L.N.E.	B39565791	28-06-2024 14:16

Constituida la mesa de contratación, y de conformidad con el artículo 22 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, se procede a la apertura del sobre electrónico que contiene la Documentación Administrativa, al objeto de proceder a su revisión y a la comprobación de la inscripción en ROLECE y revisión de la Declaración Responsable aportada, así como la documentación requerida por los Anexos de la Orden HFP/1030/2021, de 29 de septiembre, por la que se configura el sistema de gestión del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia y de la Orden HFP/1031/2021, de 29 de septiembre, por la que se establece el procedimiento y formato de la información a proporcionar por las Entidades del Sector Público Estatal, Autonómico y Local para el seguimiento del cumplimiento de hitos y objetivos y de ejecución presupuestaria y contable de las medidas de los componentes del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, con el siguiente resultado:

CONTRATISTA	ADMITIDA / EXCLUIDA
IMESAPI, S.A.	ADMITIDA
SERNA JORRIN JOSE IGNACIO 000414066T, S.L.N.E.	ADMITIDA

En consecuencia, se admiten todas las proposiciones.

Admitidas todas las proposiciones, se procede a la apertura de los sobres que contienen la documentación evaluable mediante juicios de valor para comprobar que se presenta en el formato y con las características indicadas en el Anexo I del PCAP.

Las ofertas presentadas son las siguientes:

CONTRATISTA	ADMITIDA / EXCLUIDA
IMESAPI, S.A.	ADMITIDA
SERNA JORRIN JOSE IGNACIO 000414066T, S.L.N.E.	ADMITIDA

Dado que la documentación técnica debe ser evaluada por técnico competente, se acuerda remitir la misma a efectos de que se eleve informe de evaluación, finalizando así su actuación la presente sesión de la mesa de contratación.

No habiendo otros asuntos que tratar, se da por finalizada la sesión, cuando son las nueve horas y cincuenta y cinco minutos del 03 de julio de 2024, firmando en conformidad los miembros de la mesa.

EL PRESIDENTE



EL SECRETARIO



VOCALES

